

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LI.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.024

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, en trimestre 4,50
Extranjero 6,00

ALMERIA.

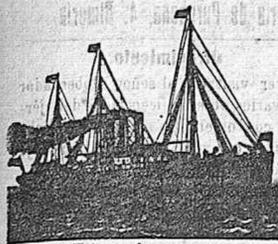
Sábado 31 de Diciembre de 1910

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se inserta en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 9 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los especiales consulte la tarifa.

Número suelto 5 cts.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA



El magnífico y rápido trasatlántico de 9.200 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos,

LAZIO

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Diciembre de 1910 para **Montevideo y Buenos Aires,**

con escala en DAKAR para proveerse de carbón, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación. Comida á la española.

Se despacha por M. BERJON, Bulevar del Principe 59, Almería.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“FRANCESCA”

saldrá del puerto de Almería el 17 de Enero de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Principe, 59.

El 1910.

Balance del año.

Parece que fué ayer, cuando despedíamos el 1909 y ya han transcurrido doce meses y nos toca en turno, por fortuna nuestra, ajustarle sus cuentas á su sucesor 1910.

Y es que los días transcurren veloces, apesar de que no los pasamos bien, y más pronto que uno quisiera viene el fin del año á indicarnos que la vida va llevándonos también á nuestro fin.

Y he nos aquí pluma en ristre sobre las blancas cuartillas dispuestos á tomarle cuentas á este nuevo año transcurrido de nuestra existencia, á examinar su cargo y data, convertidos en jueces fiscalizadores.

¿Qué nos trajo el 1910 digno de mención?

Pues él hizo sencillamente lo mismo que sus antecesores; repartió pesares é infortunio, miseria y muerte, lágrimas y dolores para algunos, y para otros alegrías é ilusiones, riquezas y aspiraciones satisfechas.

Acompañado de la veleidosa muerte, que es una ninfa antojadiza y voluble cual coqueta, sin reparar en merecimientos fué, el año que hoy espira, visitando todos los hogares del planeta y sin meterse en averiguaciones de lo que en cada uno faltaba, por la ley de la necesidad, se entretuvieron año y suerte, en hacer el reparto sin concierto alguno, y en éste dejó una pena y en aquél una alegría; sin tener para nada en cuenta, ni el mérito ni la justicia.

Aparte de este caprichoso reparto de penas y alegrías, en el que los más tocaron á aquéllas y los menos á éstas, el 1910 comenzó sus hechos con el dichoso cometa Halley, que con su rabo nos hizo pasar zozobras y temores, pues chicos y grandes creyeron su fin cercano, y próximo el acabamiento de esta vida, de la cual tan descontentos estamos, pero que no queremos perder.

Pasó el cometa y el cólera se desarrolló en Italia con ello los superficuos relacionaron ambos hechos y los miedosos pasáronse un veranito regular, esperando de un momento á otro la visita del temido huésped, como es costumbre llamar á esta epidemia.

Y entre estos sustos y el dichoso crimen de Gádor, transcurrimos el estío bañándonos en el Mediterráneo y esperando ver los vuelos de los biplanos, anunciados en el cartel de feria, pero que no llegaron á volar.

Vino el otoño y el 1910 que se empeñó en hacer mal las cosas desde un principio, dijo ¡aguaval! y sobre Francia echó todas las nubes dejando á España en seco y padeciendo nuestra comarca seis meses de sequía.

Nuestras uvas se depreciaron,

la emigración trasportó á miles de nuestros terratenientes á lejanas tierras en busca del pan nuestro de cada día, y la miseria llamó á sus hogares.

Con todas estas cosas, mis caros lectores, no nos parece que será tener mala lengua, el que motejemos el 1910 de nefasto, porque ni siquiera para recompensarnos de las malas pasadas, tuvo para nosotros la atención de darnos un «gorduelo» en el sorteo nacional.

Indudablemente pecatósse á última hora de la mala fama que le íbamos á dar, de las maldiciones justas que sobre él iban á caer, y arrepintiéndose de su malquerencia para Almería, casi en su periodo agónico, influyó por que el Gobierno nos concediera algunas mejoras, para que le perdonáramos sus pasados yerros.

Y en verdad que el tuno de 1910, supo lo que traía entre manos, porque estuvo agotando nuestra paciencia todo el año, jugándonos malas pasadas, y acordándose de las frases del Tenorio, que «un punto de contricción dá á un alma la salvación» nos atacó en nuestro amor á nuestra querida ciudad.

Vaya si supo el viejo lo que se hacia, porque quien no le apunta al caduco 1910 en su cargo á beneficiós, los que á última hora nos trajo para esta comarca y que casi borran en su data los maleficios?

Hay pues que perdonarlo de sus malas pasadas, porque si á nosotros nos molestó, á última hora abrió los negros horizontes que abrumaban la vida y proveir de nuestra madre Almería.

Vaya pues con Dios el año 1910 que esta noche muere y deje paso á su sucesor, á ver si transforma en hermosa realidad los venturosos sueños de regeneración que hoy nos embargan y satisfacen.

Religiosa.

IGLESIA NUEVA

Hoy se abre á los fieles la nueva iglesia construida en la calle de San Pedro, en el mismo local donde estuvo el teatro del mismo nombre y después los almacenes de la Tabacalera.

La piedad cristiana ha convertido aquel edificio, dedicado á tan varias cosas, en un hermoso templo de Dios, donde se le dedica culto fervoroso.

La nueva iglesia, se llama del «Corazón de Jesús».

El programa que hemos recibido, de los solemnes cultos que con motivo de la inauguración de la nueva iglesia celebrarán los padres de la Compañía de Jesús, son los siguientes:

En el día de hoy 31, por la tarde á las cuatro y media, bendición de la nueva iglesia por el ilustrísimo y reverendísimo señor obispo de esta Diócesis. A continuación se trasladará su Divina Majestad, desde la Capilla Doméstica á la iglesia y después de manifestar, se rezará la Estación y el Santo Rosario, seguido del sermón que predicará el R. P. José M. Alcarde, de la Compañía de Jesús y Te-Deum en acción de gracias, terminándose con la Bendición solemne que dará el ilustrí-

simo señor obispo, después de la cual se dará á adorar al pueblo al niño Jesús.

Día 1.º de Enero (fiesta onomástica de la Compañía de Jesús)—A las ocho, misa de comunión general, que dirá el Ilustrísimo señor Obispo. A las diez se se expondrá á su Divina Magstad y seguirá la misa solemne, en la que hará el panegírico el R. P. José M. Alcarde S. J., terminándose con la reserva y la marcha de San Ignacio.

Por la tarde, á las cinco y media, habrá Manifesto, rosario, plática que dirá el R. P. Manuel M. Morgado S. J. y bendición con su Divina Magstad, terminándose también con la Adoración del Niño.

Los dos días oficiará una escogida orquesta.

Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado, visitaren esta iglesia el día primero de Enero, ganarán indulgencia plenaria.

Cartas de la provincia.

A las cartas que ya hemos publicado de varios pueblos del río Andarax, dando gracias por haberse concedido la construcción de la carretera de Gádor á Laujar, tenemos que añadir las siguientes:

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy señor mío: La noticia telegráfica de la R. O. disponiendo la inmediata ejecución por administración de los trozos 1.º y 2.º de nuestra anhelada carretera de Gádor á Laujar, ha producido inmenso júbilo en este vecindario que al alegre repique de campanas y voladores que atronaban el espacio sañó en masa y en imponente y hermosa manifestación recorriendo las calles precedidos de la banda municipal y seguidos de las autoridades, poseídos todos del mayor entusiasmo, haciendo público su regocijo por la concesión de tan importante mejora, que no puede ser más oportuna en estos momentos en que tan honda crisis padecen estos pueblos por causas de todos conocidos.

Ni los llamados ricos pueden atender ni dar trabajo á tanto necesitado, ni los pobres, por tanto, encuentran los medios con que alimentar á sus familias.

El conflicto, pues, era inminente y lo ha salvado el ministro de Fomento con tan justísima y oportuna R. O., por lo que merece toda nuestra gratitud y eterno reconocimiento. Pero como no se mueve la hoja del árbol sin la voluntad de Dios, nuestra gratitud y reconocimiento debe hacerse extensivo á nuestros ilustres representantes en Cortes señores Serrano y Villamonte, que han cooperado con todo empeño á tan meritoria obra, interponiendo para su realización sus valiosas influencias.

¡Dios se lo premie!

¿A qué hablar de la prensa diaria de esa capital, del Gobernador civil, jefe de Obras públicas y demás autoridades, representaciones y personalidades importantes, sin olvidar á nuestro estimado amigo don Emilio Abad Pérez, todos los cuales han colaborado en tan importante obra? Baste decir que para todos es nuestro sincero reconocimiento.

No quiero molestar más, señor Director, su ilustrada atención ni la de los lectores de su importante periódico, dando mayor extensión á esta carta, y concluyo condensando en dos palabras todos nuestros sentimientos:

¡Viva Almería!

J. Z.

Canjáyar, 28 Diciembre, 1910.

Vapores correos franceses DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa y Pampa.

ITALIE

saldrá de Almería el 12 de Enero de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Principe, 73 y 75, Almería

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Con el entusiasmo inmenso que produce toda grata noticia que se espera como medida redentora de infinidad de padres de familia sumidos en la miseria, recibimos esta mañana, por propio de Instinción, la buena nueva de los telegramas dirigidos al señor Gobernador civil de la provincia por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento y por el incansable diputado de esta Circunscripción don Leopoldo Serrano, comunicando haberse firmado la Real orden aprobando la ejecución de las obras del 1.º y 2.º trozo de la tan pedida carretera de Gádor á Laujar, por el sistema de administración.

Al extenderse la noticia, acudieron rápidamente á la plaza los hombres, las mujeres y los niños, y al comprobar la certeza de ella, prorumpieron en vivas delirantes á los expresados señores, disponiendo ir seguida un grupo á dar un repique general de campanas, que se llevó á cabo con permiso del digno cura de esta parroquia, y entre tanto se organizó una gran manifestación de todo el vecindario, que entusiasmado pidió que con la banda de música fuesen á la cabeza la Junta de Fomento y autoridades locales, recorriendo las calles y haciendo leer en alta voz de trecho en trecho los citados telegramas, después de lo cual se sucedían los vivas que atronaban el espacio.

Hoy, pues, señor Director, ha sido un día de verdadero júbilo para estos habitantes, que esperan ansiosos que llegue el momento tan deseado de dar principio á esos trabajos para tener siquiera donde ganar un pedazo de pan este invierno para sus familias.

Le da gracias por la inserción en su ilustrado diario de estas mal trazadas líneas, su afmo. amigo y s.s.q.s.m.b., Rafael A. Ortiz.

Rágol, 28 Diciembre, 1910.

DE INZERÉS

El censo de población.

Nuevamente llamamos la atención del público acerca de la importancia del censo general de población y de la conveniencia de que no haya ocultaciones, pues se trata de una obra patriótica

CAPILHOL evita la caída del PELO

CURA LA CALVICIE.—PELO Á LOS 30 DÍAS!

Frascos á 4 y 10 ptas. (el de 10 es tres veces mayor).

Venta en Almería, PERFUMERIA VENUS, Puerta de Purchena, 4.

que ha de servir de base para la confección del censo electoral definitivo.

El censo de población no ha de utilizarse para formar el padrón de cédulas personales, ni para regular ningún impuesto, debiendo los vecinos contribuir sin miedo á que resulte fiel expresión de la verdad. Prestarán con ello un gran servicio.

Hoy quedará cerrado el censo, esperando que el vecindario responda á las excitaciones que se dirigen.

Revista de higiene.

Medios de evitar la trasmisión de la tuberculosis por la leche.

II.

Para poder nosotros, con cierta autoridad, señalar y pedir á los Municipios las medidas de rigor que deben adoptarse sobre este punto tan urgente de policía sanitaria, permitásemos exponer antes, brevemente, el estado actual de esta cuestión científica.

En primer término, todos los higienistas están conformes, en que las vacas ó cabras que tienen tubérculos en las mamas, dan una leche que contiene en abundancia bacilos de Koch, y pueden, por tanto, transmitir la enfermedad. Estos animales, pues, deben ser sacrificados, ó, cuando menos, rechazados de los establos públicos. Pero no existe igual unanimidad de pareceres, en los casos de animales tuberculosos que no padecen lesiones mamarias. Mientras, por ejemplo, la Comisión francesa entiende, con Mr. Nocard como vocal ponente á la cabeza, que las vacas tuberculosas que tienen las mamas sanas no son capaces de transmitir por la leche la enfermedad, hay otros

higienistas, entre los cuales merece especial mención el americano Dr. Ernest, que en un trabajo notable publicado en «The Sanitary Record», opina que no es preciso que haya lesiones visibles en las ubres de los animales enfermos, para poder producir con la leche de éstos la tuberculosis experimental. Examinando Ernest al microscopio la leche de 36 vacas que padecían la dolencia, ninguna de las cuales presentaba el menor vestigio de lesión mamaria, pudo observar la presencia de bacilos de Koch en 10 de ellas, ó sea en una proporción de 27 por 100.

Hirschberger cree, que la leche puede ser infectiva con sólo que los animales tengan pequeñas lesiones de esta naturaleza en los pulmones. Como se ve, la cuestión tiene divididos los pareceres. Pero aun suponiendo, como cree la antedicha Comisión francesa, que el riesgo de contagio sea insignificante en los casos en que las glándulas mamarias no estén afectas, no puede admitirse el consumo de esta leche que, pocos ó muchos, contiene bacilos infectantes, según ha demostrado Ernest en sus famosos experimentos, á no ser que se cuente con la eficacia de la esterilización de esos gérmenes por el calor. En efecto, el más principal consejo que hay que dar á las gentes sobre este punto, es el de no usar la leche más que hervida ó pasteurizada. De este modo se destruyen por el calor los bacilos, y no hay riesgo al coagular. Para tener esta seguridad, es preciso llevar la leche á una verdadera ebullición durante 5 minutos próximamente. Porque si bien la leche cocida y aun la pasteurizada sufre con estos procedimientos, aunque alguien diga lo contrario, cierta ligera alteración química

Vapor "Canopic"

Cuenta general de gastos de 892 barriles y 59 medlos de ml consignación (37 marcas y 61 muestras), vendidos en el mercado de Boston:

Table with columns: Comunes a todos los barriles, Pesos, C., Pesos, C. and Excluyivos de las marcas. Includes items like Derechos de Aduanas, Flete pagado, Satisfecho al corredor, etc.

Correteja, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta a don Francisco López, en Alhama de Almería...

que la hace algo menos digestible e asimilable que la leche cruda, es ésty un reparo insignificante, comparado con el beneficio que produce la destrucción por el calor de los muchos gérmenes morbosos que puede contener.



Manuel de 4 años, tras una diarrea persistente perdió el apetito y cada día estaba más postrado.

Manuel de 4 años, tras una diarrea persistente perdió el apetito y cada día estaba más postrado. Creía que no podría reanimarle. No obstante he logrado salvarle con la Emulsión Scott, pues ya desde un principio de tomarla se obró una notable transformación en sentido de mejoría...

No parece sino que las criaturas conocen intuitivamente lo que les ha de poner bien y de ahí la aceptación que tiene la Emulsión Scott, entre los pequeños. La carta de la Srta Ramirez es convincente, pero las primeras dosis de Emulsión Scott os convencerán todavía más de que su suprema energía ha de curar a vuestro hijo.

Emulsión SCOTT

no aceptar una emulsión que no sea la de Scott. Esas otras emulsiones carecen de esa energía y con seguridad les darán un desengaño bien amargo a quien las acepte; no pueden curar; la de Scott siempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

—Edictos de varios Ayuntamientos ds esta provincia. —Sección no oficial.

Juzgado municipal.

Diá 30. Nacimientos. Francisca González Leal, Carmen Martínez Guardia, José Ortega Rodríguez, Rosa del Pino García, Ignacia Usea Ferrer, Rosa Bautista Valdivia, María Josefa Muñoz Maldonado y Francisca Moreno Candelas.

Defunciones. Francisco Moyano Recio, Rosa López Montesinos, Matilde León León, Juana Miranda Garrido y José Ventura Maldonado.

Casamientos. Juan García Rodríguez con Isabel Escamez Morales.

En el Ayuntamiento

Continuación de la sesión ordinaria.

Presidida por el Alcalde señor Moreno Gallego, continuó ayer tarde la sesión ordinaria del Ayuntamiento, que fué suspendida el lunes último.

Asistieron los señores Langle, Padilla, García Langle, Pérez López, Pérez Cordero, Jesús García, Rodríguez López, García Sanchez, Verdejo, Pérez García (D. M.), Maldonado y Amat García.

Comenzó la sesión con la lectura de un certificado del Arquitecto municipal de haberse terminado las obras del adquinado de las calles del Agua y San Sebastian.

(Aprobado). —Idem de parte de las obras de reforma del Paseo del Principe y arreglo de trancos y aceras de la calle del Obispo Orberá.

(Aprobado). —Facturas por varios utensilios para el Ayuntamiento.

[Aprobadas]. —Acta de haber sido declarada desierta la subasta del arbitrio de pesas y medidas de uso voluntario.

(Acordóse anunciar nueva subasta con rebaja del tipo). —Idem de la de venta del verde, que fué adjudicada a don Juan Rodríguez Martínez.

(De conformidad). —Escrito de don Vicente Mannel Gil, solicitando devolución del depósito del arriendo del Mercado y puestos públicos.

(De conformidad). —Acuerdos tomados en la reunión celebrada hace varios días en el Gobierno civil, sobre los depósitos de minerales instalados en el barrio de las Almadrillas, de lo que dimos cuenta oportunamente.

El señor Alcalde explicó las bases acordadas en dicha reunión, pidiendo que se aprobaran en beneficio de los vecinos de dicha barriada.

El señor Jesús García manifestó, que si las bases no eran una renuncia para ejercer la acción, las aprobaba, pero sino que era bueno seguir la ejecución como se tiene acordado, como asimismo que las empresas mineras retiraran el recurso que tienen entablado, quedando a salvo la decisión del Ayuntamiento para el caso contrario.

(Así se acordó y que el Alcalde dé cuenta al Ayuntamiento de la actitud de las empresas mineras).

El señor Padilla se ocupó de los uniformes de los guardias municipales, pidiendo que el Ayuntamiento contribuyera en parte al gasto que aquéllos ocasionan.

El señor Jesús García pidió que primero se reglamentara el Cuerpo y después exigirlas curiosidad.

El señor Langle protestó de que se costeara el uniforme a algunos guardias que no son curiosos y no a los que lo son.

Se acordó no costear uniforme alguno, porque desde primero de año no tienen descuento en el sueldo los guardias del municipio.

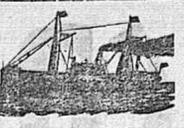
Seguidamente se levantó la sesión.

Nuestro clima.

De aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer: Temperatura máxima al sol. 25. Máxima a la sombra. 12.6. Mínimo. 4.8. Humedad absoluta. 7.85. Idem relativa. 67.9. Presión barométrica. 767.6. Dirección del viento. S. O. Estado del mar. Rizada. Cielo. Despejado. Termómetro seco a las nueve de la mañana. 16.5. Id. húmedo a id. 10.4. Termómetro de irradiación. 4. Fuerza del viento. 3.

Movimiento marítimo

Diá 30. Buques entrados. Vapor «Ciérvana», de Garrucha. Idem «Turis», de Barcelona. Idem «Aragón», de Málaga.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 10 de Enero 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Este buque admite también pasaje para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, transbordando en Cádiz al vapor CACALINA de la misma Compañía.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

Despachados. Vapor «Ciérvana», para Málaga. Idem «Turis», para Melilla. Idem «Aragón», para Cartagena.

VARIEDADES

LOS JUGUETES

Mis niños examinaban sus juguetes, intrigados, y a que explicase me instaban los que ellos consideraban mecanismos complicados. Con verdadero furor llegar hasta su interior inocentes pretendían y era su ilusión mayor saber lo que contenían. Su terquedad inocente, que rayaba en la obsesión, pude al fin, pacientemente callar con esta objeción, que juzgaron elocuente: De lo que os divierte tanto no pretendáis descubrir su desconocido encanto, pues habríais de sufrir un profundo desencanto. Del juguete deseado por vosotros preferido, no averigüis el pasado; no descubrid el tupido velo que el arte le ha echado, juzgad, más no pretender el interior conocer, pues acaso su hermosura os haría aborrecer su vistosa vestidura, y los años al pasar, hijos míos, no olvidar el acertado consejo que os quiero, amante grabar quien es en achaques viejo: Jamás quereis explicaros cuanto vuestra vista halague, pues acaso al enteraros y razón camp ida daros nuestro entusiasmo se apague, si hacéis en vuestra ambición jugar de del corazón no intentar su mecanismo conocer nunca, lo mismo que un juguete de cartón. También yo [torpe de mí] ese deseo abrigué, al cabo lo conseguí, pero fué tal lo que vi que jamás lo olvidaré. Por esa misma razón, niños y hombres, distracción en vuestra vida buscad, pero jamás intentad del juguete ejecución.

José González Hernández.

Eulogio Romero del Castillo. ABOGADO

Horas de consulta: De 9 a 11. TIENDAS 13, PRINCIPAL.

CONSULTA Don Juan García Gomez Ripoll, Médico-eculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho. CERVANTES, 5.

Se vende un alambique sistema "Carre"

Razón: JOSÉ ALMIÑANA Pechina.

Modelos elegantes

La acreditada sombrerera con diploma de honor, de Consuelo Rodríguez, Paseo del Principe y Ricardos 1, tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que se han recibido los más elegantes modelos para la temporada de invierno y artículos propios para los mismos.

Restaurant "Los Cubanos"

EL MEJOR LOCAL.-Comedores reservados Comidas a la carta y por cubiertos. Menú extenso y variado. Café, chocolate con pastas y té. Cubierto especial, 3 platos. 2,50 pts. El mismo, a domicilio. . . . 3.00 id.

GACETILLAS

Fiesta de la Patrona. Mañana se celebrará en la iglesia de Santo Domingo, la tradicional función religiosa en honor de la Patrona Nuestra Señora la Virgen del Mar, en conmemoración de su aparición en Torre García.

Por la mañana a las diez, se dirá una solemne Misa a la que asistirá una representación del Ayuntamiento bajo maza, con la banda del Municipio, y por la tarde tendrá lugar la procesión alrededor de la plaza de Santo Domingo.

En cumplimiento del acuerdo municipal adoptado en la sesión del día 26 último, el Alcalde ha citado al Ayuntamiento para que asista en corporación a dicha solemne función religiosa.

Jubilación. Ha sido jubilada por edad, la maestra de la escuela pública de niñas de Cuevas, doña Angela Varden.

Clasificación. Se le ha acreditado la antigüedad de 13 de Julio de 1909, en el empleo de primer teniente de la Guardia civil, en cuyo Cuerpo acaba de ingresar, a don José Clares Cruz.

Profesor BROCCA

IDIOMAS —GARCIA ALEX 9.



Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA sale. De Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además hará escalas en Garrucha y Aguilas. Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Gimenez-Sociedad en comandita. Bulevar del Principe, 75.

Turriones.

Ha llegado a esta capital el conocido turroneiro Miguel Lorente y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascas de Valencia.

También trae peros frescos y aceite de almendras dulces. Paseo del Principe 8, al lado de la droguería «El Arco Iris».

Eulogio Romero del Castillo. ABOGADO

Horas de consulta: De 9 a 11. TIENDAS 13, PRINCIPAL.

CONSULTA Don Juan García Gomez Ripoll, Médico-eculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho. CERVANTES, 5.

Se vende un alambique sistema "Carre"

Razón: JOSÉ ALMIÑANA Pechina.

Modelos elegantes

La acreditada sombrerera con diploma de honor, de Consuelo Rodríguez, Paseo del Principe y Ricardos 1, tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que se han recibido los más elegantes modelos para la temporada de invierno y artículos propios para los mismos.

Restaurant "Los Cubanos"

EL MEJOR LOCAL.-Comedores reservados Comidas a la carta y por cubiertos. Menú extenso y variado. Café, chocolate con pastas y té. Cubierto especial, 3 platos. 2,50 pts. El mismo, a domicilio. . . . 3.00 id.

GACETILLAS

Fiesta de la Patrona. Mañana se celebrará en la iglesia de Santo Domingo, la tradicional función religiosa en honor de la Patrona Nuestra Señora la Virgen del Mar, en conmemoración de su aparición en Torre García.

Por la mañana a las diez, se dirá una solemne Misa a la que asistirá una representación del Ayuntamiento bajo maza, con la banda del Municipio, y por la tarde tendrá lugar la procesión alrededor de la plaza de Santo Domingo.

En cumplimiento del acuerdo municipal adoptado en la sesión del día 26 último, el Alcalde ha citado al Ayuntamiento para que asista en corporación a dicha solemne función religiosa.

Jubilación. Ha sido jubilada por edad, la maestra de la escuela pública de niñas de Cuevas, doña Angela Varden.

Clasificación. Se le ha acreditado la antigüedad de 13 de Julio de 1909, en el empleo de primer teniente de la Guardia civil, en cuyo Cuerpo acaba de ingresar, a don José Clares Cruz.

Profesor BROCCA

IDIOMAS —GARCIA ALEX 9.

Ofrecimiento

Ayer visitaron al señor Gobernador civil varios obreros, licenciados del ejército, con objeto de ofrecerse a dicha autoridad con motivo del próximo viaje del Rey.

La alimentación de los Enfermos.

En el tratado que lleva este título, el ilustre práctico Americano doctor Savin, expone la siguiente opinión, basada en experimentos de más de veinte años: «La

REVALENTA DU BARRY de Londres

por sus propiedades curativas y por la maravillosa facilidad de su rápida digestión, sustituye muy bien a la carne ó a cualquier otro alimento durante el período de descanso necesario para dar tiempo a los órganos debilitados por la enfermedad, de recobrar sus fuerzas.» (En casa de todos los boticarios y ultramarinos.)

Despedida de un paisano

En el tren correo regresará hoy a Guadix, el Magistral de aquella ciudad nuestro ilustre paisano y elocuente orador don José Domínguez, que hace varios días llegó a nuestra capital, invitado por el Ayuntamiento, para que predicara el sermón histórico de la Reconquista de Almería por los Reyes Católicos.

A la estación irán a despedirlo muchos de sus amigos y admiradores.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresó en esta cárcel é disposición de la Dirección General de Penales, Jerónimo García Gallardo, para cumplir la pena que le fué impuesta por esta Audiencia, de un año, ocho meses y veinte días de prisión.

Ayer quedaban reclusos 58 hombres y 8 mujeres, total, 66.

Citaciones.

El Juzgado de Instrucción de esta capital cita a Joaquín Alcalde Díaz. —El Juzgado militar de Málaga llama al recluta del Regimiento de Borbón, Juan García Picón, natural de Alhama, procesado por falta de concentración a filas.

Cuadros.

Preciosas marinas y paisajes al óleo de 63 por 43 centímetros a 8 pesetas cada uno, con marcos de nogal. Por 110 pesetas una cama maciza de nogal con un sommier inglés. Hay muebles de tapicería de todas clases.

Establecimiento de muebles, Gloria de San Pedro, número 2.

Comienza la limpieza.

Por orden del Alcalde, señor Moreno Gallego, se comenzó ayer a pintar los barandales de hierro del muro sobre la Rambla y los bancos de hierro de la plaza de Emilio Pérez y Bulevar.

Falta hacer esta mano de limpieza, pero para ello ha sido necesario que se anuncie la visita del Rey.

Posesión

Ayer tomó posesión del cargo de Juez municipal de esta capital, nuestro querido amigo don Lorenzo Padilla Penela.

Estamos envió ayer una B. L. M. dándonos cuenta de su toma de posesión, agradeciéndole tal recuerdo.

Matadero público.

Ayer fueron sacrificadas en este Matadero público, las siguientes reses: Ganado vacuno, 2, con un peso de 290 kilos. Lanar y cabrio, 22, con 176 ídem. Cerdos, 10, con 706 ídem. Total, 34 reses, con un peso de 1.172 kilos.

Informe.

Se eleva a la superioridad con informe favorable, la solicitud de 30 días de licencia del juez de instrucción de Berja, don José Ramirez Cárdenas.

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY.—Santos Silvestre, p. y cf., Donata, Paulina, Hilaria y cps. mrs., Sabiniado, ob. y mr. La Misa y el oficio divino son de San Silvestre, con doblé y calor blanco. Visita de la Corte de María.—La Milagrosa, en la Capilla del Manicomio. PARA MAÑANA.— La Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo, Santos Almaquio, m., Fulgencio, ob., Odilon, ab., y Eufrosina, vg. La Misa y el oficio divino son en la Circuncisión del Señor, con rito doble de segunda clase y color blanco. Visita de la Corte de María.—La Inmaculada, en la Capilla del Manicomio. CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas Rosario a la oración. —En la Sagrada Familia, Las Claras, Santo Domingo y Servicio Doméstico, se celebran Novenas al Niño Jesús.

"Boletín Oficial".

Extracto del día 30. La Jefatura de minas hace saber, que por don Pablo Sánchez Amate, de Gergal, ha sido presentado el papel de reintegro de los derechos del título de propiedad de la mina «Mi Manolo». —Edicto de la Tesorería de Hacienda, declarando incursos en el primer grado de apremio a todos aquellos que no han satisfecho sus cuotas correspondientes al cuarto trimestre de 1910. —La Administración de Hacienda, publica una relación de los Ayuntamientos que no han presentado los padrones de cédulas personales para el próximo año. —Edicto del comandante del Batallón de Reserva de esta capital, para el ingreso en la orden civil de Beneficencia del carabnero Juan García López. —Edicto del Juzgado de Dalías, sobre dominio relativo de una finca rústica. —Relación de varios pueblos, que publica la Administración de Hacienda, sobre industriales que han sido dados de baja. —Estado de las cantidades que han de satisfacer los dueños de las minas que cita, por el impuesto del 3 por 100.

do don Joaquín López... don Adolfo Viciana... don Miguel Vigar... don Federico Salvador... don Luis... don Rafael Maturana... don Dallas don... ha marchado a aque... ha llegado el Alcalde... don José Antonio Gar... don Luis... don Dallas don... ha marchado a aque... ha llegado el Alcalde... don José Antonio Gar...

dad y fibra, no hay que dudarle un instante, porque sus versos y prosa así lo pregonan. Para mí no tiene más que un defecto, y de este acaso no sea responsable, porque es debido más que a sí mismo a la época en que ha nacido, en la cual una enorme plejada de escritores, por el afán de distinguirse, crearon el estilo modernista y abusaron en demasía de trastocar la sintaxis, rebucar las frases y elegir asuntos escabrosos. Si Huertos se apartara un poco de esta senda, diera con su apartamiento mayor pureza a su brillante estilo y más normalidad a sus asuntos pudiendo así todos aplaudirle sin ninguna clase de reservas. En fin, tenemos de Huertos tan buen y elevado concepto, que quisiéramos no poner este reparo a sus obras. Con este mismo concepto hecho, fuimos anoche a Varietades, para asistir al estreno de su obra escénica, la comedia en dos actos «Allende el deber», y tuvimos ocasión con ello, de ratificar la opinión que teníamos del escritor, en el autor dramático. «Don Luis G. Huertos ha elegido un tema difícil: el amor que surge en el hijastro Manolo, que pasó su juventud frivolamente, y cansado de apurar la copa de livianos placeres, sin satisfacer su alma sedienta de una felicidad que no haya en parte alguna, trata de encontrarla en un hogar feliz, en un retiro tranquilo y apacible, no es un amor natural, sino una pasión anormal y un espinoso y punzante nido. Tampoco es nada corriente ni apacible el amor de la madrastra, pues siempre estos amores producirán tempestades en cuantos hogares salvajemente estallan. Se oponen a ellos, no sólo la religión y la sociedad con sus reglamentarias vallas, sino algo más grande, el mismo instinto natural, el cual repugna, llevar la infelicidad y hacer traición al padre y amancebarse con la que ocupa en la casa el lugar de la madre. Estos amores, quizás puedan surgir, pero deben ser ahogados, porque de lo contrario perderíamos nuestra cualidad de racionalidad y nos quedaríamos solo con la de animalidad. Así lo hace Martínez Sierra en «El ama de la casa», en cuya obra esboza este mismo argumento. Hermoso es el triunfo del amor, pero este amor es algo así como un aborto, y lo mismo que asquea el nacimiento de un monstruo con dos cabezas, igualmente producen náuseas estos cariños antinaturales. No es que lleguemos a negar su existencia, sino que este espectáculo y esta lucha no nos llega a encantar ni a seducir, como no nos seduce ni encanta todo lo que es anormal y anodino, como sucede en los amores seniles; buena prueba de ello «El Idilio» de Cavestany, que no nos entusiasma ni arrebató. Y tan es cierto, que el argumento desarrollado en la dramática comedia «Allende el deber», es una tesis escabrosa, lo demuestra el mismo hecho de que el señor Huertos deja sin resolver el problema y queda el espectador en libertad de darle la solución que más le plazca. En el primer acto que es a nuestro juicio mejor que el segundo, salvo algunos lunares, se desenlazan con gran rapidez los acontecimientos, se forma la trama con igual precipitación y llegamos a saber las mismas ó parecidas cosas que en el segundo. Hay personajes muy reales, pero al lado de éstos campea un don Luis cuyo temperamento ni se estudia ni es corriente en la vida. En suma, que habremos de concluir esta ligera reseña por donde empezamos, reconociendo las condiciones envidiables del señor Huertos, pero lamentando que no sepa apartarse de originalidades que llegan a deslucir su meritosa labor. El público numeroso que asistió a la representación: premió con aplausos algunos parlamentos y al final de los dos actos hizo al autor salir a escena, recibiendo muchas y justas felicitaciones. La interpretación fue muy esmerada por parte de los actores que en ella tomaron parte y tanto la señora Comendadora como el señor Montenegro, con sus brillantes aptitudes artísticas, contribuyeron al éxito de la obra. Nosotros enviamos nuestra sincera enhorabuena al autor, deseándole nuevos triunfos y esperando que se gane mayores laureles.

El único líquido, en pilas y en tabletas compuestas (pildoras), verdadero depurativo y restitutor de la sangre, de fama mundial, premiado con las más altas honorificaciones. de la Casa ERNESTO PAGLIANO de NAPOLIS - Galata S. Marco, 4. Intimación: Este atento el público, muy atento a las falsificaciones en todas partes se le invita a utilizar este soberano remedio en caso de la salud y de mi nombre a Ernesto Pagliano. - Mi producto está garantido por mi marca de fábrica en azul, rojo y oro que cierra mis frascos y cubren sin tal marca es menester rechazarlo porque es una dañosa imitación.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO de NAPOLIS - Galata S. Marco, 4. Intimación: Este atento el público, muy atento a las falsificaciones en todas partes se le invita a utilizar este soberano remedio en caso de la salud y de mi nombre a Ernesto Pagliano. - Mi producto está garantido por mi marca de fábrica en azul, rojo y oro que cierra mis frascos y cubren sin tal marca es menester rechazarlo porque es una dañosa imitación.

Telegramas De nuestro servicio especial

Madrid, 30. Otra revolución en Portugal. Desde esta mañana circulan rumores alarmantes sobre la situación de Portugal, hablandose de una nueva sublevación ocurrida en Lisboa. Oficialmente carece el Gobierno de noticias. Canalejas y Merino. El jefe del Gobierno señor Canalejas y el ministro de la Gobernación señor Merino, han celebrado esta tarde una extensa conferencia. Ambos convinieron en que es necesario tomar medidas en Barcelona por haberse agravado las huelgas en aquella capital. El cólera. Hasta el día 24 del actual iban registrados en la isla Madera 153 casos de cólera y 135 defunciones. De cacería. El lunes por la noche marchará el Rey de cacería. BOLSA 4 por 100 interior..... 85-25 5 por 100 amortizable. 101-35 Londres a la vista..... 00-00 París a la vista..... 7-35 La crisis.-Nuevos ministros. El ministro de Instrucción pública señor Burell, ha confirmado esta tarde que en el Consejo de mañana quedará planteada la crisis y que el lunes jurarán el señor Alonso Castrillo como ministro de la Gobernación, el señor Salvador (don Amós) de Instrucción pública y el señor Gasset (don Rafael) de Fomento. El señor Burell se manifiesta satisfecho de que la crisis se plantee después del día 31, pues era para él un compromiso, estimándolo cuestión de honor. Combinación diplomática. Se ha firmado hoy la combinación diplomática que estaba anunciada. Nombróse embajador de España en Tángier al señor marqués de Villasinda, pasando el señor Merry del Val, que ocupaba dicho cargo, a Bruselas. Bautizo de una infantita. En la sala llamada de Gasparini, del Palacio Real, se ha celebrado hoy el bautizo de la nueva infantita, hija de la princesa Luisa de Orleans y don Carlos de Borbón. Se le puso a la infanta el nombre de María Luisa, celebrándose el acto con el ceremonial de costumbre. Asistieron la familia real, el Gobierno y el personal palatino. Las comitivas fueron a Palacio en carrozas de gala. La enfermedad de Cobián. Una junta de médicos celebrada hoy para reconocer al ministro de Hacienda señor Cobián, aconsejaron a éste el reposo absoluto. Es probable que tenga que renunciar al cargo. Actitud de los radicales. Los diputados radicales han manifestado hoy que no acudirán al llamamiento que se les ha hecho para realizar la conjunción. Dicen que el domingo publi-

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO NORUEGO. De venta en la Droguería "El Arco Iris,"--Príncipe 8.

carán un manifiesto en Valencia, ratificándose en los acuerdos que tomaron al terminar los debates en el Congreso. El centenario de Cádiz. La Junta del Centenario de las Cortes de Cádiz, presidida por el señor conde de Romanones, se ha reunido hoy acordando el pago de los débitos que hay. Mas sobre la crisis. Al salir los ministros del bautizo de la nueva infantita en Palacio, fueron interrogados por los periodistas sobre la crisis del Gobierno. El señor Merino contestó en sentido de broma lo siguiente: «Voy a casa del señor Cobián a que me vea el uniforme y a darle un alegrón como alivio a sus dolencias. Además quiero que vea que aún soy ministro. Enseguida se trasladó el señor Merino a casa del señor Cobián, conferenciando con éste extensamente. Al salir el señor Merino fue interrogado nuevamente por los periodistas. Hablando de la situación de Portugal dijo que era verdad que existía malestar en aquella nación vecina, por el escaso cariño con que acogió el país al Gobierno provisional, a causa de la frecuencia con que se repiten los conflictos sociales. Añadió que era inexacto que España interviniera en esas cuestiones. Cargo reintegrado. La «Gaceta» de hoy publica una real orden reintegrando al doctor Moliner en su cargo de catedrático de Universidad. Detalles de los Presupuestos generales. Ya se conocen los detalles de los Presupuestos generales para el año próximo de 1911. Los ingresos ascienden a 11.328.447.211 pesetas y los gastos a 11.122.632.455. En el articulado se comprende el giro postal, la reforma del timbre, supresión de la importación de las barajas, aumento de las labores de tabaco, aumento del impuesto a los minerales, al azúcar y a las contribuciones, 5 por 100 a billetes para espectáculos, gravamen a los encendedores automáticos, aumento de sueldo a los maestros, prórroga de los Pósitos, reforma de la vigilancia y seguridad, rebaja de la contribución a la riqueza moviliaria e impuesto de transportes y supresión de la Dirección de Contribuciones. Una prórroga. Se ha prorrogado hasta el día 31 de Enero próximo, el plazo para redimirse a metálico del servicio militar. Proceso de Ferrer. El lunes próximo comenzará a imprimirse el proceso seguido al difunto libertario Francisco Ferrer, según pidió en el Congreso el exministro conservador señor Lacierva. Dicho proceso contiene muchos millares de folios. Altos cargos. Indícase para la subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, al señor Alcalá Zamora; para la de Goberna-

Velma CHOCOLATE EXQUISITO PARA COMER. SUCHARD, SOLO FABRICANTE. DE VENTA EN TODAS PARTES. AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 5, MADRID.

COMPANIA TRASANTLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Para BUENOS AIRES. Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 29 de Diciembre. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 22 de Diciembre. PARA MANILA.—Salida de Almería el 1 de Diciembre. PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 8 de Diciembre. Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo) admitiendo carga con dicho destino. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santa go de Cuba.

Injertos y plantas americanas. Injertos con buen pie y en inmejorables condiciones. Barbados de Rapas-tris del Lot y Aramon Rapestris Gauzin número 1. Se encuentran a precios módicos en los grandes viveros de la finca «La Pipa» y el «Garrofera» (Huérfano), los mayores de esta provincia. Para pedidos de alguna importancia se facilita gratuitamente el transporte. Dirigirse a D. Manuel Galetti, Huérfano (Provincia.)

ha ofrecido solemnemente que si la Diputación provincial ó el Ayuntamiento ofrecen terrenos, se establecerá en Almería la Estación Enológica. El señor Serrano ha escrito al Alcalde y al presidente de la Diputación, rogándoles que hagan ofrecimientos para tal objeto. A primeros del año próximo el ministro de Fomento enviará las cantidades pedidas por el ingeniero jefe de Obras públicas de esa provincia señor Toll, para las reparaciones del firme de las carreteras de Berja a la Venta del Olivo, Málaga a Almería y Callejones de Tabernas a la Venta del Almiraz.

De Barcelona.-La Junta de Asociados. --Escándalo.-Comentarios. Telegrafían de Barcelona que a las 6 y 1/2 de la madrugada terminó la reunión de la Junta de Asociados para tratar de los nuevos impuestos votados por los concejales radicales. La discusión ha sido accidentadísima. El señor Serrallera presentó una proposición para que se discutiera la totalidad, siendo desechada por 50 votos contra 24. Al retirarse éstos de la reunión desde la tribuna pública se dieron gritos de ladrones, promoviéndose con tal motivo un escándalo formidable. Fueron desechados los presupuestos aprobados para el año próximo, acordándose que rijan los actuales. El acuerdo ha causado gran sensación, viéndose todo el día muchos grupos comentando aquél contra los radicales. PERPEN.

En beneficio de Almería.--Para caminos vecinales.--El Cuartel.--Estación Enológica.--Carreteras. Madrid, 30. La «Gaceta» de hoy publica una real orden destinando 6.000 pesetas para caminos vecinales en esa provincia, debido a las gestiones del diputado don Leopoldo Serrano y del senador señor conde de Villamonte. El ministro de la Guerra general Aznar, ha telegrafiado al capitán general de Sevilla, ordenándole envíe enseguida determinado el proyecto de obras del cuartel de la Misericordia, para que pueda inaugurarse el Rey a su paso por Almería. El Director de Agricultura

EMILIO ABAD Libras esterlinas. COTIZACION EN ALMERIA E 20 de Diciembre de 1910. PAGARON 27'05 cheque. 27'00 a 8 div. Salvador Romero y Ferreras. BANQUE 20. Pasen del Príncipe número 10.

Tónico-geriales DEL DOCTOR MORALES Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carreras, 39, Madrid. En Almería farmacia de Vivas Perez

Gran vivero de plantas americanas Se venden injertos de dos metros de altura a precios económicos. Para informes, don Antonio Ros Forté, Instinción.

ALMERIA Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

Farmacia Central DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ. Brogas.-Productos químicos y farmacéuticos.-Específicos.-Aguas minerales.-Artículos de Ortopedia y Antisépticos.-Perfumaria higiénica. Servicio esmerado y económico. ALMERIA.-CALLE REAL, N.º 15.

TEATRO En Variedades. «ALLENDE EL DEBER» Que Luis G. Huertos es un escritor elegante, pasional, que se aparta de la vulgaridad, que tiene galantería, facili-

NECESARIO y APLICABLE A TODO EL MUNDO.

Una Sociedad de Seguros de Vida á prima fija ofrece en el mayor grado posible, sobre todo si realiza su negocio bajo el plan mutuo, la aplicación práctica del principio de solidaridad á todas y cada una de las necesidades ó conveniencias de la vida económica, privada ó social

En efecto: en el orden privado ofrece:

Al que vive de un sueldo ó pensión

- 1.º La única forma de constituir desde el primer momento para los suyos, «si muere», el capital que sólo después de muchos años de sacrificios conseguiría acumular «si viviese».
- 2.º La mejor manera de «formarse un capital ó una renta para la vejez», hallando así la compensación á sus afares y trabajos de joven en una posición tranquila y descansada en sus últimos años.
- 3.º La sola combinación de aunar en un solo contrato la previsión que supone el caso 1.º y el ahorro á que atiende el 2.º, esto es, «capital para caso de muerte y capital al término del período estipulado».
- 4.º La mejor forma de «asegurar á la mujer ó á un hijo imposibilitado una renta fija é invariable» durante el plazo que nos sobreviva, «sin mermar», al hacerlo, el capital que podamos legar á nuestros otros hijos.
- 5.º La forma más conveniente de protegerse «mutuamente» marido y mujer, para el caso de muerte de cualquiera de ellos.
- 6.º El único medio de «aumentar el crédito personal», pues sabido es que la objeción única que para obtenerlo fácil y á módico interés se hace al hombre honrado que tiene un sueldo ó pensión, es la posibilidad de verse burlado el capitalista si el deudor muere antes de haberlo amortizado.

A esto atiende el seguro de VIDA A PRIMAS LIMITADAS O VITALICIAS.
A esto atienden las DOTALES PURAS Y RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.
Es lo que ofrece el seguro DOTAL, por quince, veinte, veinticinco ó treinta años.
A esta necesidad responde cualquier póliza ordinaria, optando por liquidación en cuotas.
Esto se consigue de manera absoluta por el seguro de VIDA EN CONJUNTO.
Esto se resuelve por medio del SEGURO VIDA ENTERA, aunque también y con ciertas ventajas puede lograrse con seguros dotales.

Al que posee capital y vive de la renta del mismo, sin emplearlo en negocios ó especulaciones.

- 1.º El medio único para que no «disminuya por su muerte», por el gravamen de derechos reales y por las particiones del capital, etc., y la mejor forma de tener en el momento de la defunción dinero contante.
- 2.º El medio de asegurarse una vida tranquila, sin preocupaciones de administración y aumentando notablemente la renta si se tiene ya cierta edad, con la seguridad de que ella ha de ser «fija y vitalicia» durante la vida de uno ó conjuntamente de los dos esposos.
- 3.º El medio más apropiado de aunar en una sola operación «ahorro y previsión».
- 4.º La forma mejor de recompensar servicios ó ofrecer mejoras, legados ó compensaciones, «sin perjudicar» en nada á los herederos legítimos.
- 5.º La forma más ventajosa de garantizar á la viuda «un usufructo vitalicio», sin privar del mismo á los demás herederos.
- 6.º La sola forma de protegerse «mutuamente» ambos cónyuges, y de transformar bienes dotales en bienes gananciales.
- 7.º La manera mejor de constituir «dotes y alcancías» á los hijos.

El seguro de VIDA A PRIMAS VITALICIAS limitadas, da la única forma de lograrlo.
Lo resuelve en absoluto la RENTA VITALICIA inmediata sobre una ó dos vidas.
Para este caso son los seguros dotales ó mixtos.
Lógrese por el seguro en general, en cualquiera de las clases regulares.
Lo resuelve de manera esencial el seguro vida con la opción de renta.
Por medio del seguro de VIDA EN CONJUNTO y por SEGUROS DOTALES.
Por seguros Dotales de niños ó por Dotales sobre la vida de los padres.
(Véase grupo anterior).
Seguros de VIDA á PRIMAS VITALICIAS.
Seguros de VIDA ENTERA A PRIMAS VITALICIAS.
SEGUROS DOTALES con preferencia.

Al que tiene capital empleado en negocios ó especulaciones

- 1.º La solución práctica de los casos indicados antes y las especiales siguientes:
- 2.º La forma única de «continuar un negocio» en unas solas manos sin perjuicio de los demás herederos, y la sola forma de evitar las participaciones que le perjudicarían.
- 3.º La manera mejor de «forzar el crédito un comerciante».

En el orden social ofrece, entre otros muchos casos:

- 1.º El único modo de «establecer por muerte fundaciones, asilos, escuelas», etc., sin que al hacerlo perjudiquemos á nuestros herederos.
- 2.º Un medio fácil de «liberar hipotecas y gravámenes», dejando á nuestros herederos libres las fincas ó los bienes.
- 3.º La sola forma de evitar el perjuicio de la muerte de un socio, «liquidando con su viuda ó herederos sin disminuir el capital social».
- 4.º Medio de «aumentar los bienes de cualquier comunidad ó asociación».
- 5.º La forma más económica y adecuada de «establecer pensiones y retiros» á los empleados y dependientes de una entidad particular ó social.

Seguros de VIDA ENTERA preferentemente.
Seguros de VIDA O DOTALES.
Seguros de VIDA EN CONJUNTO.
Seguros á PAGOS LIMITADOS sobre las vidas asegurables.
Por RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.

Si el seguro es necesario y aplicable á todo el mundo, sólo falta elegir ahora mismo la Sociedad más fuerte, A); la que mayor suma de beneficios reparta, B); y la que mayor arraigo tenga en nuestro País, C) y solicitar inmediatamente el seguro que más nos convenga, porque mañana podría ser tarde.

A) Ninguna Sociedad de Seguros de vida del mundo ha logrado tener en su 51 aniversario un ACTIVO de 2.519.360.420,75 pesetas oro y un SOBROANTE de pesetas oro 441.940.849,25 más que

La Equitativa de los Estados Unidos.

B) Ninguna Sociedad de Seguros de vida del mundo habla repartido en su 51 ANIVERSARIO BENEFICIOS entre sus asegurados por la suma de pesetas oro 624.844.685,06 más que

La Equitativa de los Estados Unidos.

(En el presente año unos 55.000.000 de pesetas oro se están repartiendo en tal concepto.)
C) Ninguna Sociedad de Seguros de vida, de las que operan en España---no obstante la mayor antigüedad de algunas---ha pagado á sus asegurados españoles la suma de pesetas 76.385.623,58 más que

La Equitativa de los Estados Unidos.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES (LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS), ofrece al público la mayor protección representada por su fuerza financiera y las mayores ventajas contenidas en sus pólizas emitidas, de acuerdo con la Ley del Estado de New York, y con todas las flexibilidades y privilegios que han logrado aunar en un contrato de seguro de vida, como anticipos, valores en liquidación, seguros saldados, plazos de seguro prorrogado durante la vigencia del contrato, y todas las formas concebibles de liquidación al vencimiento del mismo, amparado todo por la cláusula de indisputabilidad, que hace de sus pólizas verdaderos contratos inlitigables después del primer año.

Todas sus pólizas de seguro participan anualmente, y desde el primer año, en los beneficios por medio de dividendos, que pueden cobrarse en metálico, ó emplearse en reducir la prima del año siguiente, ó acumularse al haber de la póliza con interés de 3 por 100, siendo retirables en cualquier aniversario, ó adicionarse al capital asegurado, en cuyo caso aumenta su importe notablemente.

LA EQUITATIVA.

PALACIO DE SU PROPIEDAD

ALCALA, 14, Y SEVILLA 3 Y 5 --MADRID.

(Autorizado por la Comisaría de Seguros.)

Nombre	_____
Señas del domicilio	_____
	(Calle) (Población) (Provincia)
Profesión	_____
Año, mes y día del nacimiento	_____
Fin que con el seguro persigue	_____
Cantidad que anualmente podría destinar á este fin	_____
<p>Si tiene Vd. la bondad de llenar los anteriores huecos y remitir este cupón, bajo sobre, dirigido á SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA EQUITATIVA, Madrid, recibirá Vd. seguidamente explicación detallada de la clase de seguro que mejor se adapte á su edad y deseos.</p>	